EL DIA de C-LM

EL DÍA
DOMINGO, 20 DE MAYO DE 2012

CREACIÓN Adade Administradores Concursales S.L.P.

Adade entra en el campo de los concursos

EL DIA

C-LM

Adade Administradores Concursales, S.L.P. forma parte del Grupo Asesor Internacional ADADE y su finalidad es la realización de la actividad de ADMINISTRACION CONCURSAL y se crea de acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la Ley 38/2011 de 10 de octubre de la reforma de la Ley Concursal.

En base a este antecedente el pasado día 18 de Enero se constituyo en Madrid, la citada compañía.

Dicha Ley es consciente de la importancia del papel que desempeñan en este ámbito los administradores concursales buscando una mayor profesionalización, al tiempo que realza sus funciones y responsabilidades. A su vez reconoce a la persona jurídica como administrador concursal entendiendo que favorecen el ejercicio de esta función por la pluralidad de sus profesionales que cuentan con la necesaria formación y experiencia. Con esta medida se pretende garantizar la debida independencia y dedicación en el desarrollo de las funciones de administración concursal.

Desde esta perspectiva ADADE ADMINISTRADORES CONCURSALES pretende cubrir ese espacio que tanto demandan los Jueces y Tribunales de poder contar con equipos multidisciplinares y con estructura para ejercer dicha actividad con una mayor garantía frente a los acreedores, trabajadores, administraciones publicas, etc., dado el equipo que pueden aportar las grandes compañías de asesoramiento. El equipo humano de Adade Administradores Concursales, está compuesto por más de cien personas de las que sesenta son profesionales, con un gran apoyo administrativo, de gestión e infraestructuras repartidas por todo el territorio nacional, habiendo intervenido hasta la fecha en más de un centenar de concursos de acreedores por todo el territorio nacional. Dentro de dicho equipo se encuentran profesionales de las ramas de economía, derecho e ingeniería con amplia experiencia pudiendo realizar de esta forma su labor sin intervención de terceros.

EL DIA

El Banco de España hace poco en favor de los consumidores.

OBJETIVO

Cubrir el espacio que tanto demandan Jueces y Tribunales

EQUIPO

Formado por profesionales de distintos ramos